413552

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 71
QUILLON, viernes 5 febrero 2021

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SASF COMERCIAL LTDA. RUT:76.930.423-1

LA SUMA DE $:6.664
Y SON:SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR SASF COMERCIAL LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	6.664		76930423-1	F-3603
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.664	76930423-1	C-0
		TOTALES :	6.664	6.664		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME